

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILICORP S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MILICORP S.A.

Asisten a la Junta general todos los siguientes accionistas: María Cecilia Gregor de Coka, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y Eduardo Márquez de la Plata Oromantis propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Sesión la Presidenta de la Compañía, Blanca Cecilia Burgos de Gregor y actúa como Secretario, la Gerente General de la Compañía, Ingeniera María Cecilia Gregor Burgos de Coka, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta Junta.

La Presidenta, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADOS FINANCIERO DEL PERIODO 2018, esto es el Balance General.

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR el ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2018, esto es el Balance General.

Balance General con el registro de las siguientes cifras: Total Activo \$ 134.339,66; Total Pasivo \$ 12.798,40; Total Patrimonio \$ 121.541,26; Total Pasivo y Patrimonio \$ 134.339,66.

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión siendo las 10H45.-

f) Sr. Eduardo Antonio Márquez de la Plata Oromantis, f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka, f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka, f) Blanca Cecilia Burgos de Gregor.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA MILICORP S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 4 de Abril de 2018.-


Ing. María Cecilia Gregor de Coka
Gerente General-Secretario